

Ceci
20 MAY 2026

2:54

RECIBIDO

Contabilidad/051/2026
Dirección de Contabilidad

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a 20 de Mayo del 2026

Lic. Alfredo Chávez Zúñiga
Director de Transparencia
Presente.

Por medio del presente hago de su conocimiento que la información que estamos obligados a publicar según La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en su **artículo 8 fracción V inciso i** que textual dice:

Artículo 8º. Información Fundamental - General

1. Es información fundamental, obligatoria para todos los sujetos obligados, la siguiente:

V. La información financiera, patrimonial y administrativa, que comprende:

i) Los estados financieros mensuales, de cuando menos los últimos tres años

Informarle que la Dirección de Contabilidad, que en sus facultades y obligaciones esta la generación de los Estados Financieros mensuales, según la normativa del CONAC y la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se encuentra imposibilitado en estos momentos para generar la información correspondiente a los meses de **Abril 2026**, esto debido a un problema ajeno a la dirección, el cuál afectó gravemente la infraestructura tecnológica del Ayuntamiento y con ello a la información contenida en los sistemas y servidores lo que no nos permite la generación de los estados financieros del municipio.

Sin otro particular por el momento, me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

Handwritten signature: Karla Elizabeth Plasencia Padilla



LCP. Karla Elizabeth Plasencia Padilla
Directora de Contabilidad

Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional"
"2026, año de la recuperación de la vivienda abandonada en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco"

c.p. Archivo

KEPP/jam